SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III — PALMA DE MALLORCA, Jueves 21 de Diciembre de 1905 — Núm. 884

(Traducciones de LA TARDE)

Tolstoi y Gorki

Todas las noticias que se reciben de Rusia pintan la situación de esta como gravísima. Reina la anarquía abajo: arriba imperan la ceguera y la imbecilidad. Es ello un caos, una especie de mundo en formación, dondo luchan violentamente los elementos más encontrados. ¿Que resultará de ese torbellino ruso?

Dos hombres eminentes, Tolstoi y Gorki, han hablado: su palabra ha sido ávidamente escuchada dentro y fuera de Rusia.

Nosotros creemos muy oportuno reproducir algunos párrafos de aquellos artículos, traduciéndolos de un periódico francés.

***

El viejo filósofo, el solitario de Yasnaia, ha escrito recientemente un artículo, que ha causado gran sensación. Se titula *El gran pecado*. Tolstoy se dirige á las masas populares, las exhorta, predica entre ellas el Evangelio de la Paz, como un nuevo Cristo, y condena á los revolucionarios.

«Los partidos revolucionarios—dice—á pretexto de servir la causa del pueblo, preparan una futura organización socialista, un socialismo á la europea y, entre tanto llega aquel tiempo, se ocupan de asuntos que distraen su atención, y que parecen destinados á asegurar el bienestar del pueblo, cuyas fuerzas postreras se emplean en sostener á aquellos, que son sus parásitos.

»Y basta pensar en los sufrimientos contínuos de millones de seres humanos que mueren de privaciones y de impuestos: basta recordar las servidumbres, las humillaciones, el abuso improductivo de fuerzas, la desmoralización y todos los horrores nacidos de las inútiles calamidades que sufre el pueblo ruso, merced únicamente á la falta de propiedad de la tierra, para comprender inmediatamente que la realización de reformas que tiendan á la supresión de la censura, á la abolición del destierro por la via administrativa, etc. no producirá otro efecto que el que hace una gota de agua, en el oceano de las necesidades que viene sufriendo la nación.

»No satisfechos con idear reformas sin utilidad ni importancia, que no conseguirán ciertamente mejorar de algun modo la suerte de cien millones de siervos, privados de la satisfacción de poseer la tierra necesaria para su subsistencia, estos falsos amigos del pueblo crédulo le hacen ver que, aumentando gradualmente sus penalidades, estas le reducen á la necesidad de abandonar su querido terruño y de cambiar la vida tranquila y dichosa del campo por la vida perfeccionada del taller que ellos han inventado para él y que ninguna utilidad puede dar á este pueblo, agricultor por excelencia.

»No tenemos razón al censurar á los que, en nombre de Dios y en virtud de doctrinas de una teología especial, han sacrificado en otro tiempo centenares de miles de personas inofensivas, cuando en nuestros dias, entre nosotros, surgen otros malvados completamente parecidos á aquellos, que, en nombre del pueblo y en virtud de las doctrinas de lo que llaman *ciencia*, resultan culpables de análogas violencias.

»Si los males de estos son aún menores, es porque les ha faltado tiempo para hacerlos.

»Los servidores zelosos del pueblo en la hora actual, como los servidores fanáticos de Dios en tiempos pasados, no escuchan casi las reivindicaciones claras y precisas de los oprimidos, y en vez de la tierra les ofrecen cosas que no solamente no piden estos hermosos jornaleros sino que ni siquiera alcanzan á comprenderlas.»

Así habla Tolstoy, el apóstol de la conciliación y el enemigo de la efusión de sangre.

Veamos cómo le responde Máximo Gorki, el nacido en el seno de ese mismo pueblo, de cuyas angustias y penalidades ha participado.

Gorki escribe:

«Tolstoi y Dostoewski son dos grandes genios por el poder de su talento; han removido la conciencia del mundo; han atraído sobre Rusia las miradas de la asombrada Europa, y los dos han alcanzado un puesto en el rango de los hombres gloriosos, como Shakespeare, Dante, Cervantes, Rousseau y Goethe.

»Es verdaderamente doloroso que hombres de tanto precio hayan prestado un perjudicial servicio á su desgraciado país, dando tan malos consejos al pueblo, precisamente en el instante en que nuestros mejores hombres han caído aplastados en la lucha por la libertad del pueblo, mientras que las fuerzas de la juventud, dispuestas á reemplazar á los caídos, se han detenido espantadas por el poder, por la indiferencia y el mutismo de mal aguero de ese pueblo enigmáticamente inerte que ha bebido, en silencio como la tierra, la sangre derramada en los duros combates por la libertad.

»Los *metchani* (aldeanos), espantados por los esfuerzos de la lucha revolucionaria, se consumían, aspirando á la paz y el orden, prontos á someterse al vencedor, á entregar el vencido y recibir como premio de su trahición una parcela, por pequeña que fuere, de ese poder del que se muestran tan necesitados.

»Pues bien! ese triste y desolado momento han escogido nuestros dos grandes genios nacionales para predicar una humillante resignación al pueblo oprimido.

»—Paciencia! aconseja Dostoewski á la sociedad rusa, en el discurso que pronunció al inaugurarse la estátua de Pouchkine.

»—Perfecciónate! exclama Tolstoi, y no opongas al mal la violencia.

»Hay algo de vil, de monstruoso, de villano, de indigno, algo que se parece á un sangriento sarcasmo, en estos consejos perniciosos, inspirando la paciencia y la sumisión al mal!

»Y sin embargo los dos grandes hombres que así hablan viven en el seno de un país en donde la violencia y la arbitrariedad han alcanzado los límites de un cinismo inconcebible y brutal. El abuso del poder, fortalecido por la impunidad, ha trasformado todo el país en una especie de cámara, en la que los servidores del gobierno, desde el gobernador al simple soldado, saquean y torturan afrentosamente á los millones de infelices sin defensa.

»Y á estos esclavos, impotentes ya por el dolor y el sufrimiento, se les dice á la cara: «No os levanteis contra la violencia! Tened paciencia!»

CURIOSIDADES

Niebla cara.—La ciudad de Londres se ha visto recientemente durante cuarenta y ocho horas cubierta por espesísima niebla.

Se ha hecho un cálculo de lo que la niebla ha costado: diez y siete millones y medio de francos.

Bonita suma que se distribuye en la siguiente forma: Cinco millones de pérdida para los cocheros: cuatro millones para los restaurants y cafés; un millón para los ómnibus y un millón para suplementos de alumbrado.

No hay, al parecer, más que los pickpokets que quieran la niebla y aún á estos puede sucederles que tomen, en la obscuridad, por oro lo que no es más que *plaqué*.

Carácter de los niños.—La grafología que no conoce la duda, pretende, por boca de un sabio ginebrino, que hasta la escritura de los niños es reveladora del carácter de éstos.

Dicho sabio se esfuerza en recomendar á los padres, por el estudio de la caligrafía infantil, el camino por el que aquéllos deben guiar á sus retoños y las cualidades naturales que aquéllos deben más especialmente procurar desenvolver en sus hijos.

Todo el porvenir del niño está en los *palotes* que traza mal.

¡Quién lo hubiese creido!...

Comodidad é instrucción.—En Nueva York se va á construir una biblioteca que podrá recibir 800 lectores y contendrá 4.500,000 volúmenes.

Esto supera á todo cuanto se ha hecho hasta ahora.

Pero saboreése este detalle: el establecimiento comprenderá una *créche*, en la que las mamás podrán poner á sus hijos en tanto que ellas se entreguen á las voluptuosidades de la lectura.

No se hará nunca otro tanto entre nosotros, para las personas que aman los libros.

De seguro.

INTERVIÚS ARTÍSTICAS

Margherita Beltramo

Un pródigo de once años

Entré en las habitaciones que ocupa en el hotel inesperadamente; ni ella ni su padre sabían que era periodista hasta que estuve dentro; no puedo soportar á los artistas que sabiendo la llegada de un periodista, adoptan una postura estudiada y preparan la interviú sin salirse de ella.

Dos habitaciones, separadas por una cortina azul; en el exterior, que es un gabinete, hay un baúl grande; sobre la mesa del centro una caja de latón con tarjetas y programas; varias tarjetas postales y un peine; sentada en una butaca y contemplando unas targetas, Margherita levantó la cabeza cuando entré; en la habitación que se oculta detrás de la cortina, hay dos camas y un lavabo; en el suelo una palangana con agua; en una cama está el padre de Margherita, el bajo Beltramo, que se sienta en la cama y me saluda; está en camiseta; á través de sus lentes me mira, moviendo sus ojos; sobre la cama hay varios papeles de música.

Margherita, con el pelo suelto, sujeto detrás de una de sus orejas con cierta natural coquetería, se sienta en una butaca enfrente de mí.

—Quiero saber la vida artística—le digo.

Margherita rie y se echa hácia atrás en la butaca.

—Yo no sé nada, nada—me responde sonriente, moviendo sus pies calzados por bota alta, clavando en mí sus ojos azules y serenos.

Le pregunto, ella me contesta, y poco á poco voy concretando que Margherita, desde que tenía dos ó tres años, escuchaba la música con pasión; iba al teatro con su padre, y luego en su casa repetía la música que había oido imitando á los artistas.

—Yo imitaba á la tiple y al tenor—decía riendo.—Hoy al tenor, no; hoy sólo á la soprano.

En Odessa salió por vez primera á escena.

—En una ópera rusa, titulada *Rusalka* salía una niña, que no cantaba nada; sólo salía. Una noche se puso mala, y yo salí en vez de ella...

—¿...?

—No señor; salí muy tranquila, no tuve miedo...

La niña nació en Milán; y después de volver de Rusia á Italia con su padre, empresario de un teatro de Salzamaggiore, donde el padre de Margherita estaba contratado, dijo á Beltramo que dejase á su hija cantar en público.

Margherita cantaba en su casa todo lo que oía.

—Yo no sé ni una nota musical; me gusta muchísimo, pero no la entiendo. Todo lo que sé lo he aprendido oyéndolo en el teatro y en el fonógrafo.

En Salzamaggiore representaron *El barbero de Sevilla*, y Margherita salió en la lección de canto, y cantó las variaciones de Proch. El público se entusiasmó, los periódicos dijeron que aquella niña era una notabilidad, y en noches sucesivas se llenó el teatro para escuchar á tan prodigiosa niña.

El padre fué contratado para Bucharest, y cuando la Reina de Rumania oyó cantar á la niña, se entusiasmó, brindándola protección decidida.

—La Reina y yo somos muy amigas—me dijo Margherita con una ingenuidad admirable.

El padre me ha contado que su hija tiene tres escalas y que llega al *la* natural y al *si* natural sobreagudo sin ningún esfuerzo.

—Todo lo que canta lo canta transportado un tono más alto, y algunas piezas un tono y medio—me dijo el padre.—A los cuatro años tenía la voz impostada como un violín.

Margherita me enseñó programas de los conciertos dados por ella en París, Bucharest, Milán, etc.; los sacaba de la caja de latón que había sobre la mesa; luego me enseñó sus muñecas, ¡que dormían sobre el sofá!

—Tengo muchas muñecas, muchas... de todos los países... ¡Ah!... y un album con tarjetas postales... Papá, ¿dónde está el álbum?

—En el baúl—dijo.

—Sácalo.

—Mujer, ahora está en el fondo del baúl—dijo el padre desde la cama.

—Ya lo verá usted otro día—me dijo Margherita.

—Me gusta mucho las flores y los pájaros—siguió la niña después de una pausa.—¡Ah! ¿A que no sabe usted lo que yo quisiera ser?... ¡Pájaro!... Para volar de un país á otro y cantar en los árboles... Pero no diga usted eso, ¿eh? Eso se lo digo á usted solo, en confianza.

Margherita iba de un lado á otro del gabinete. Estremecía, al andar, sus caderas de niña bien formada. La artista es una criatura preciosa, con rasgos finísimos de escultura; su mirada, sin tener la ingenuidad de la niña, no tiene la picardía de la mujer; es una mezcla, un término medio delicioso y sugestivo.

Encima de la mesa estaba una tarjeta postal con la fotografía de la Reina de Rumanía con su hija; la tarjeta, escrita con tinta de color violeta en francés por la misma Reina, decía:

«Dios ha dado á los pájaros y á los niños un alma que cante, para recordar á los hombres cuan cerca está el cielo.

ELISABETH.»

A. Fenandez-Arias.

UN DESCUBRIMIENTO

El "radiothorium,,

Londres 17.—Los periódicos de hoy dan cuenta de un nuevo descubrimiento científico, al que se concede gran importancia.

El profesor yanqui Hahn, de la Universidad de Chicago, trabaja actualmente en esta capital, unido, para practicar investigaciones, con el doctor William Ramsey.

Dicho profesor ha declarado haber descubierto un cuerpo que, por tener una actividad igual á la del *radiam*, y ser derivado del *thorium*, ha denominado *radiothorium*.

La Universidad de Chicago ha sido puesta al corriente del descubrimiento.

Un martir de la ciencia

Víctima de sus trabajos sobre la radiografía y en el momento en que comenzaba á recoger el fruto de sus investigaciones, ha fallecido en Paris M. Radiguet, un hombre poco conocido de la masa del público, pero que gozaba del respeto y de la consideración de todas las ilustraciones de la ciencia.

Antiguo alumno de la Escuela Turgot, M. Radiguet se había consagrado desde bien temprano á la construcción de instrumentos científicos. En constante relación con las notabilidades médicas ó científicas, no solamente se le encargaba de traducir materialmente los descubrimientos hechos por tal ó cual observación, por tal ó cual operación, sino que con frecuencia era consultado como técnico de gran experiencia.

Cuando los rayos X fueron revelados á la ciencia por el doctor Roetgen, M. Radiguet, entusiasmado con tan maravilloso descubrimiento, se entregó por completo á su estudio. Desde aquel instante es decir, desde hace unos diez años, su espíritu investigador é inventivo se dedicó al servicio de la nueva ciencia. Encerrado en su laboratorio, aplicóse á observar los rayos misteriosos, tratando de captar su fuerza para aplicarla como auxiliar poderosísimo de la medicina y de la cirugía.

Sus trabajos tuvieron éxito; pero en esta labor de cada instante, en esta lucha del hombre con las ciegas fuerzas de la naturaleza, contrajo el germen de la enfermedad que debía arrebatarle la vida.

Estudiando un poder ignorado, queriendo dosificar sus efectos y sus beneficios, M. Radiguet sufrió una grave lesión en el brazo derecho, mal que primeramente se tradujo por la desecación de los músculos, hasta que un día, haré de esto dos años, sebrevino en un dedo un pequeño desgarro, que fué de todo punto imposible cicatrizar.

El 2 de Junio último se presentó la gangrena y los cirujanos decidieron proceder á la ablación del dedo. Desgraciadamente, el enfermo, en vez de mejorar, empeoró rápidamente, hasta que, presa de los más terribles sufrimientos y con pleno conocimiento de su estado M. Radiguet ha fallecido, pagando á la ciencia que tanto amó, el doloroso tributo de su vida.

EL CAMPO DEL ROGUÍ

Escenas marroquíes

Decididamente Marruecos se civiliza. ¿Recordais haber oido ponderar alguna vez al *héroedel Niágara*, al famoso fúnámbulo Blondin, que pasó sobre la célebre catarata en delgado hilo de acero y en condiciones excepcionales?

La gloria es efímera; pero la vida es larga.

Blondin, después de ocupar un mes la atención pública del mundo, se eclipsó, y tuvo que recorrerlo al frente de compañías acrobáticas. Y últimamente fué á parar á Melilla, rincón olvidado del Riff.

Y aquí comienza el nombre de Blondin á recobrar nuevo interés, para su suerte quizá, estando llamado á desempeñar un posible papel en la historia de Marruecos.

A la barraca, en que en Melilla daba las representaciones la compañía de su dirección, acudían muchos rifeños y algunos soldados del Roguí, que venían de la Alcazaba de Seluán, distante unos 30 kilómetros de nuestra plaza, á efectuar compras de víveres.

Tanto debieron agradar á los roguistas las habilidades de los artistas de Blondin; tantos fueron los elogios de que se hicieron lenguas en el campo rebelde, que el Roguí y los de su séquito, queriendo distraer las ociosidades que la inactividad guerrera les deparaba, hicieron llamar á los acróbatas para que luciesen sus habilidades.

Y allá á Seluán fué con sus instrumentos y enseres, la compañía de Blondín, causando las delicias del Roguí, con sus piruetas y sus equilibrios.

La colección de animales amaestrados gustó mucho; los *clowns* hicieron furor.

Pero el Roguí, como buen hombre de Estado, se fijó en cosa más séria: en la charanga que amenizaba los trabajos y pensó contratar los profesores para organizar entre los soldados más aptos de su ejército toda una banda militar.

Y mientras la charanga alegraba el recinto de Seluán, se pasaban á Francia los pedidos de los instrumentos.

La banda de música del Roguí será, pues, en breve un hecho.

Entretanto alternan las funciones acrobáticas con las ejecuciones, á que es tan aficionado el Roguí y de las que tiene patente de invención por lo visto.

No parece sinó que leyó á Mirabeau ó pasó su vida en el *Jardín de los suplicios*.

Cada ejecución es anunciada con anticipación, para que los asistentes, colocados en media luna, puedan asistir y gozar comodamente del gratuito espectáculo.

Y, ni que decir tiene, que los marroquíes, aficionados como los que más á los espectáculos gratis, y más si son llamamientos á la crueldad, acuden en tropel.

Soldados del Roguí hacen guardar al público las debidas distancias.

En el centro se coloca un cañón y enfrente la víctima, á una distancia corta y fuertemente amarrada.

Al dispararse el cañón, las víctimas son reducidas á pavesas, mientras aun resuenan los gritos de los demás condenados, que para apiadar al verdugo no cesan de gritar:

—¡Alá insor Muley Mahomed!

»Dios guarde á Muley Mohamed», frase que equivale á nuestros vivas.

Y el Roguí, bajo la tradicional sombrilla verde de los Sultanes marroquíes y rodeado de sus esclavos negros, que le abanican y perfuman sus vestiduras, contempla la ejecución de su justicia.

Una vez tan solo fueron modificadas las condiciones de la pena.

Se trataba de un comerciante acusado de haber hablado contra Muley Mohamed. Pero como á sus protestas de inocencia presentaba testigos en contra de sus acusadores, el Roguí decidió ensayar una especie de *juicio de Dios*, poniéndolo en libertad frente al cañón de las ejecuciones y haciéndole advertir que si lograba evitar la puntería de los artilleros y resultaba ileso, era que tenía razón en sus protestas.

El desgraciado convencido de que sólo conseguiría salvarse dando contínuos saltos dentro del reducido espacio que se le concedió, comenzó una danza macabra, coreada con las carcajadas de alegría de los espectadores.

Salió la bala, y le hirió en el vientre, cayendo á tierra bañado en sangre.

Como el Roguí había puesto por condición de su perdón el que resultara sano, y la víctima había resultado herida, creyó, como buen supersticioso, que la bala le hubiera matado, si algún espíritu maléfico no lo impidiera.

Elevó, pues, su prueba á pena definitiva, condenando al moribundo á ser muerto.

Recogido del lugar, donde yacía desangrándose, fué puesto sobre la boca del cañón, siendo inútil por completo atarle para asegurar la puntería.

Cuando tal vez iba á agonizar, la bala cruel adelantó su muerte.

No siempre anda el Roguí sobrado de pólvora, y entonces suprime ese género de ejecuciones, sustituyéndolas por la muerte á fuego lento, ó rociando con petróleo las víctimas y dejándolas en libertad.

Los desgraciados, en el paroxismo de su dolor, convertidos en hogueras vivientes, corren locos por los campos el poco tiempo que la acción destructora del fuego sobre su organismo les concede.

Y todos mueren, no con la maldición en los labios, sino repitiendo angustiadamente:

«¡Alá insor, Muley Mohamad, Alá insor, Muley Mohamed!»

Creyendo que aun ya devorados por las llamas, puede Muley Mohamed detener su devastadora acción...!!

Guillermo Rittwagen.

Tánger y diciembre de 1905.

Lucha de fieras

El jueves último por la mañana los vecinos de Belfast (Irlanda) tuvieron ocasión de presenciar un terrible espectáculo; una encarnizada lucha de leones sostenida en la «menagerie» Bostock y Wombwell.

Encontrábanse reunidos varios leones en la jaula central, cuando de pronto, dos de ellos, dos magníficos adultos, se precipitaron sobre el hermoso león Duck, el más corpulento, según se dice, de cuantos se encuentran hoy en cautividad.

La lucha entre los tres feroces animales fué terrible. Los rugidos lanzados por las fieras y los golpes que daban los cuerpos al chocar contra los barrotes de la jaula no tardaron en llamar la atención de los empleados de la «menagerie», que llegaron armados de barras enrojecidas al fuego.

Por espacio de veinte minutos y á pesar de los esfuerzos hechos para separar á los combatientes, la batalla entre Duck y sus dos agresores continuó cada vez más encarnizada, hasta el momento en que una formidable zarpada y una terrible mordedura de Duck libró á éste de uno de sus adversarios. Sin perder un minuto, Duck se arrojó sobre el otro león y lo mató.

Una multitud considerable, llegada de todos los puntos de la población, se agolpó en la plaza, donde se halla instalada la «menagerie», siendo testigo del sensacional espectáculo.

LO DEL ESTAMPILLADO

Dos cartas interesantes

Del marqués de Cayo del Rey

Sr. Director de *El Liberal*.

Mi distinguido señor: Me creo en el deber de someter á la opinión pública los siguientes hechos:

1.° Es absolutamente falso que yo, ni personalmente ni de acuerdo con ningún banquero, haya hecho estampillar ni treinta ni ningún millón de francos, ni al expediente se ha llevado prueba ninguna de semejante estampillado.

2.° Es absolutamente falso que yo esté cobrando en oro (cosa prohibida á los españoles) cupones de Deuda exterior, pues desde el año 1901, y con anterioridad á la urgencia de la ley de conversión de esa fecha, dejé de negociar en exterior estampillado y hasta sin estampillar, no habiendo adquirido ni poseído desde entonces absolutamente ninguna especie de títulos de la Deuda exterior española.

3.° Es absolutamente falso que la dirección de la Deuda me haya condenado á pagar 36 millones de pesetas ni á otra multa alguna, ni haya mandado pasar el tanto de culpa á los tribunales.

4.° Es falso también que la dirección de lo Contencioso redujese la multa á dos millones, pues, por el contrario, una y otra dirección han estado enteramente acordes en rechazar la denuncia, considerando improcedentes sus fundamentos y desestimándola en todas sus partes.

Quedaré á usted sinceramente agradecido por la inserción de estas líneas.

Su atento servidor q. b. s. m., *Justo San Miguel*, Marqués de Cayo del Rey.

Del marqués del Baztán

Sr. Director de *El Liberal*.

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida:

Para conocimiento público, le ruego que en el periódico de su digna dirección me permita exponer algunos hechos interesantes relacionados con la interpelación del diputado D. Rodrigo Soriano acerca de un expediente sobre Deuda exterior estampillada.

No he de entrar en el fondo de la cuestión porque esa está pendiente del Tribunal de lo Contencioso; y lo discreto y honrado es aguardar á que allí se pronuncie la última palabra. Pero sí conviene al público saber que cuando el Sr. Soriano anunció por primera vez su interpelación en el Congreso, y el ministro, como era natural, contestó que no podía enviar el expediente por hallarse en el Tribunal de lo Contencioso, el interesado, que no tiene por qué temer acusaciones ni emboscadas, ofre-

ció al Sr. Soriano copia de lo más importante del expediente con la resolución administrativa que le puso término.

El Sr. Soriano propuso que nos viéramos en lugar que no fuera ni en su domicilio ni en el del señor marqués de Cayo del Rey. Al día siguiente, sin embargo, avisó para que la entrevista fuera en su casa; y, en efecto, á ella acudimos mi padre político y yo, y entregamos al Sr. Soriano los antecedentes referidos.

Yo tuve siempre al Sr. Soriano por un hombre incorruptible, incapaz de mezclarse en ningún «chantage» y dispuesto á volverse contra quien se propusiera comprometerle en una conjura indigna. Por eso no vacilé en someter á su conocimiento los antecedentes de ese asunto, con el cual alguien ha querido vejar y ejercer una coacción de fines inconfesables cerca del marqués de Cayo del Rey.

Pero confieso que en la actitud del Sr. Soriano me sorprenden dos cosas: Primera, que después de recibir los documentos y sin decirnos su opinión, repitió por varias veces su pregunta al ministro de Hacienda, con intérvalos de algunos días de una pregunta á otra. Segunda, que después de la última pregunta nos devolvió los documentos con la carta que copio á continuación:

«Señor marqués del Baztán.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de devolverte los documentos que tuviste la bondad de *enviarme*, y que yo, en prueba de imparcialidad, he leído y estudiado, sintiendo mucho que su resultado no haya sido convincente para mí.

Tuyo afmo. amigo, *Rodrigo Soriano.*»

Como se ve, el Sr. Soriano dice que nosotros le enviamos los antecedentes, y eso no es verdad ni cortés; tuvimos el honor de entregárselos en su casa. ¿Por qué ocultar y contrahacer estas cosas? El Sr. Soriano, que es amigo de actitudes gallardas, ¿por qué desfigura en su carta la verdad de los hechos? ¿Por qué en su interpelación ha ocultado esta parte de la historia del asunto? Y, sobre todo, ¿por qué habiendo tenido á la vista las copias de los antecedentes oficiales ha incurrido (preciso es creer que á sabiendas) en los errores y falsedades que ha expuesto?

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Marqués del Baztán.

Diputación provincial

Ayer á las doce y cuarto se reunió la Diputación provincial celebrando la última de las sesiones del actual periodo semestral. La presidió D. José Alcover, asistiendo los Diputados Sres. Vidal, Barceló, Puigdorfila, Socias y Gradolí, Estades, Morales, Llobera, Moll, Socias y Clar, Lliteras, Pascual, Comas, Aguiló y Pons.

—Abierta la sesión fué leída y aprobada el acta de la anterior.

—También se aprobó el extracto de la misma, para publicar en el *Boletín Oficial.*

—El *Sr. Presidente* dió cuenta de que se iba á dar conocimiento de un dictamen de la Comisión especial nombrada para examinar las cuentas de fondos provinciales para el año 1904; y como no pueden estar presentes los diputados que á ella pertenecen, abandona la preeidencia.

(También se retira el *Sr. Vidal.*)

—Se lee un dictamen, y se aprueba.

—También quedó aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo la cancelación de la fianza constituída por don Bartolomé Sureda depositario que fué de fondos provinciales.

(Entran de nuevo los *Sres. Vidal y Alcover.*)

—Se dió cuenta de una comunicación del Director del Hospital, participando que el día 7 del actual quedó instalada la clínica especial de maternidad á cargo de don Tomás Darder.

—Se enteró de una comunicación del arquitecto provincial, participando que queda terminada la colocación de las vidrieras de colores en los tres ventanales del abside de la iglesia del Hospital.

—Se enteró también de otra comunicación del Dr. del Instituto do sueroterapia de Alfonso XIII, participando que ha resuelto contratar con algunas diputaciones el tratamiento de los lesionados por animales sospechosos de rabia bajo las condiciones que se expresan.

Se acordó que esta comunicación pase á estudio de la Comisión provincial con encargo de que resuelva lo que estime conveniente.

—Se acordó pasara á la Comisión provincial una comunicación del Subsecretario de Gobernación rogando que la corporación diga lo que juzgue pertinente acerca del proyecto de Ley sobre emigración en la información pública abierta, acordándose que así que haya emitido dictamen lo remita á la superioridad.

—Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

—El *Sr. Presidente* dijo que debía señalarse el día en que haya de celebrarse el sorteo para la amortización de diez obligaciones del empréstito principal contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á los de defensas de estas islas, acordándose que la Comisión provincial señale dicho día.

—Se dió cuenta de una instancia de D. Gaspar Reinés renunciando el cargo de auxilias del arquitecto provincial encargado de la inspección de caminos. Se acepta la renuncia y se hace constar en acta la satisfacción con que la corporación ha visto el buen desempeño de su cargo, durante 35 años. En votación secreta se procede á la elección de la persona que ha de sustituirle, habiendo quedado nombrado D. Guillermo Reinés y Font por 10 votos contra 2 papeletas en blanco.

—Se dió cuenta de una instancia de D. Miguel Bennasar, solicitando la plaza de médico oculista del Hospital, único que se ha presentado para la provisión de dicho cargo. Se acuerda nombrar al Sr. Bennasar para el cargo que solicita.

—Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, en vista de una comunicación del Alcalde de Establiments, manifestando queaquel Ayuntamiento ha acordado ceder al de Puigpuñent la subvención que le fué concedida para la construcción de un puente sobre la Riera en el camino vecinal que une ambas poblaciones, aprobandose el traspaso.

—Se aprobó otro dictamen de la misma Comisión en vista del emitido por la Cámara Agrícola Balear sobre una instancia presentada por D. José Rullán Pbro. en súplica de que le sean remunerados los gastos que le ha ocasionado la publicación del libro «Cultivo práctico de la vid» indicando un medio práctico y económico para exterminar la mosca del olivo concediendo al Sr. Rullan la remuneración de 1.500 pesetas.

—Se aprobó igualmente un dictamen de la Comisión especial nombrada para proponer las reformas convenientes en la organización de los servicios de la Casa de Misericordia.

—Fueron aprobados los acuerdos tomados por la Comisión Provincial, en funciones de Diputación, desde el 19 de julio hasta el 30 de septiembre último.

—Se accedió á lo solicitado en una comunicación del Alcalde de Inca interesando se declare no caducada la moratoria que le fué concedida para el pago de sus atrasos por cuota provincial ofreciendo que antes del día 31 de diciembre quedará cumplido el compromiso que la motivó.

—El *Sr. Presidente* propuso que la Comisión provincial estudiara la petición que hace el médico de la carcel solicitando una gratificación, fundándose en la ley de 1.° de junio de 1886 y en trabajo excesivo que tiene á su cargo.

—El mismo *Sr. Alcover* dió cuenta del mal estado que se encuentra el edificio del Consulado, que no está en condiciones de ser destinado á museo, motivo por el que fué cedido á la Diputación. Entiende que procede debe restaurarse, para dedicarlo á aquel objeto ó devolverlo al Estado. Para estudiar las obra4 que deben verificarse se acordó pasaro el asunto á la Comisión Provincial.

—Dió cuenta el propio *Sr. Alcover* de una visita que recibió del Presidente de la sociedad *Fomento del Turismo* en súplica de que la Lonja estuviera abierta en otra forma que la actual, para dar facilidad al extranjero para poderla visitar. Entendió pertinente la súplica de aquel señor y entiende que debe modificarse la custodia de la Lonja y para ello cree que el portero debe vivir en el edificio del Consulado acordándose que la Comisión Provincial estudie los medios que faciliten la entrada en aquel edificio.

—Tambien el *Sr. Alcover* propuso y fué acordado, que á los establecimientos de las Hermanitas de los Pobres, Siervas de Jesús, La cuna de niños pobres, Hermanas Carmelitas y Hermanas Franciscanas; á los empleados de Secretaría y al portero de la Lonja, se les gratifique con la misma cantidad que en años anteriores por esta época.

—Tambien el *Sr. Presidente* dió cuenta de que aun no está resuelto el asunto del arreglo de la Deuda Provincial hablando solamente que los Ayuntamientos contesten y como pudiera suceder que alguno de éstos contestara modificando alguna de las cláusulas del arreglo, propuso; y se acordó que la Comisión Provincial sea la encargada de resolver este asunto.

—Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Comisión Permanente de Sanidad

Ayer á las once se reunió bajo la presidencia del gobernador civil señor del Campo, la Comisión Permanente de la Junta de Provincial de Sanidad, asistiendo los miembros de la misma señores Berga, Rosselló y Gómez, Rover y el Inspector Provincial de Sanidad Doctor López Comas.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se convino hacer efectivas las disposiciones tomadas por la Junta de Sanidad, acordándose pasar visitas de inspección por los Inspectores Municipales á las barriadas donde existen focos infecciosos y practicar la revacunación en las fábricas, talleres, etc. y recomendar á los señores facultativos el exacto cumplimiento referente á datos estadísticos.

El señor Gobernador participó á los señores asistentes á la reunión que en breve publicará una circular recomendando de nuevo se adopten las medidas ya propuestas por la Junta para combatir la epidemia variolosa.

EJÉRCITO Y MARINA

Reenganches.—Han sido propuestos para ocupar plaza de reenganchados con premio, el sargento del Regimiento de Infantería de Palma D. Gabriel Riutort Camps, los del de Mahón, D. Fermin Jimenez Castro y Ceferino Erdosain Elvialde y otro de la Penitenciaria de Mahón, Miguel Cerdá Santandreu.

Vacantes.—El Dr. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 19 del actual, publica las vacantes siguientes:

Una plaza de músico de tercera clase correspondiente á «bajo» en el Regimiento de Valencia residente en Santander.

Dos de la misma clase correspondientes á «saxofón y bombardino» en el Regimiento de Córdoba, residente en Granada.

Otra correspondiente á «clarinete» en el Regimiento de Isabel la Católica residente en la Coruña.

***

Las instancias solicitando dichas plazas serán admitidas para la primera hasta el 14 de Enero próximo y para las restantes hasta el 30 del corriente mes.

—En la comandancia de Artillería de Mallorca existe una plaza de maestro armero del Ejército dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Igual vacante existe en la Comandancia de Gran Canaria.

Las instancias de los solicitantes serán escritas de su puño y letra siendo admitidas hasta el 14 del próximo mes de Enero.

JUDICIALES

Esta mañana á las once se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra Francisca Torres Bauzá, sobre estafa de una pequeña cantidad de lana.

Acusaba el Teniente Fiscal Sr. de la Quintana, quien en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, ha retirado la acusación que tenía formulada contra la procesada.

El Abogado defensor Sr. Pascual (D. Joaquín) ha estado conforme con esta petición.

El Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Inca sobre hurtos contra Miguel Martorell Seguí y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos, accesorias correspondientes y costas.

TEATROS

Principal

Anoche concurrieron á la función dada en este coliseo, los admiradores del maestro de la comedia moderna Jacinto Benavente, aplaudiendo una vez más «Flores de Otoño.»

Teatro Lírico

Ayer tarde asistió numerosa concurrencia á este teatro.

Celebrábase el beneficio de la precoz artista niña Palaera, representándose «La Peseta Enferma».

La obra obtuvo un ajustado conjunto, desempeñando la niña Palaera con suma gracia y arte el papel de «Centimito», que le valió nutrido aplauso.

La función dada por la noche se vió bastante animada con el incentivo del sorteo de un décimo de la lotería.

Las obras puestas en escena fueron aplaudidas, especialmente «Moros y Cristianos.»

***

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Alberto Pelleranu, transformista estilo Frégoli, quien se propone dar una función extraordinaria en este teatro el próximo sábado de seis á ocho de la noche.

El Sr. Pelleranu viene precedido de mucho renombre, á juzgar por lo que hemos leído en algunos periódicos de América y de Italia, en donde ha trabajado últimamente con mucho éxito.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 17.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 18.—Varones, 2.—Hembras, 2.

MATRIMONIOS

Día 17.—D. Juan Alzamora Coll con D.ª Teresa Ginestra.

D. Pedro J. Romero Rodríguez con doña María Planas Morey.

Día 18.—D. José M.ª de Cantos López con D.ª Apolonia Vidal Garcías.

DEFUNCIONES

Día 17.—Margarita Pons Bennasar, 65 años, viuda, c. S. Elias, de pleuro neumonia.

Margarità Masot y Ferragut, 90 años, viuda, Término, debilidad.

Antonio Enrich y Bauzá, 61 años, viudo, Hospital, afección cardiaco senmatismal.

Juan Roca y Font, 6 años, c. Rodríguez Arías, bronquitis capilar.

Día 18.—Juan Verger Bosch, 44 años, casado, Plaza Progreso, meningitis crónica.

Juana Salom y Bosch, 21 meses, c. San Magín, meningitis.

Narciso Puig Fábregas, 39 años, casado, c. Cordelería, de tuberculosis.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Tomó entrada ayer mañana el *Menorquín* de Mahón con pasaje carga y valija.

El *Lulio* procedente de Marsella, con pasaje y carga varia.

Hoy tomó entrada el *Miramar* procedente de Barcelona con la correspondencia pasaje y carga.

Tambien ha tomado entrada esta mañana el taud *Catalina* procedente de Capdepera con efectos.

El jabeque *Corazón de Jesús* del puerto de Andraitx con efectos.

Esta mañana á las siete tomó entrada la goleta *Lareño* de procedencia de Valencia, con cargamento de arroz, azulejas, soza vidrio y patas.

El bergantín *Teresa* procedente de Cullera con cargamento vario.

BUQUES SALIDOS

Salió ayer tarde para Valencia Ibiza el *Isleño* con la correspondencia pasaje y carga.

A las siete el *Cabrera* para la vecina isla de su nombre.

POR CORREO

Agresión á Soriano

Madrid 20.

Al entrar Soriano en el Congreso, se le acercó el hijo del marqués de Cayo del Rey D. Justo San Miguel, y preguntándole si era él quien había injuriado á su padre, le dió un terrible puñetazo en la cara, y luego descargó sobre el diputado por Valencia unos cuantos bastonazos.

Soriano se defendió, contestando en la misma forma.

Fueron separados por los ujieres del Congreso que estaban á la puerta del edificio, haciendo entrar en éste al señor Soriano.

Los guardias de orden público tuvieron que defender al agresor de las iras del público, que protestaba indignado del proceder del D. Justo San Miguel, que se sentía ofendido porque se había descubierto el delito que estaba cometiendo su padre.

Al enterarse de lo que ocurría salieron á la puerta muchos diputados y el gobernador y el alcalde que estaban en los pasillos del Congreso, condenando abiertamente la agresión.

El autor de ésta ha sido detenido.

Lo mismo Soriano que su agresor han salido ilesos, sacando únicamente rotos los sombreros de los estacazos que se cruzaron.

—

Cristino Martos y otros diputados mauristas excusaban al hijo del marqués de Cayo del Rey, diciendo que no podía hacer otra cosa defendiendo á su padre; pero que todo ello, en el fondo, no tenía importancia.

—

Al enterarse Moret del hecho conferenció extensamente con Vega de Armijo, conviniendo en que era necesario tratar de ello en sesión, en vista de que quedaba burlada la inmunidad parlamentaria.

—

En el Congreso se inició en los primeros momentos la idea de hacer un acto de desagravio á Rodrigo Soriano, resolviéndose ofrecerle un banquete, al cual se han adherido muchos diputados á más de todos los republicahos.

—

Muchos diputodos y periodistas expresaban su protesta á Soriano por la agresión de que había sido víctima, estrechándole la mano.

—

Según el Código, la pena que merece el agresor es la de seis á doce años, y en su grado medio de ocho á diez.

—

La noticia de la agresión circuló rápidamente por todos los círculos políticos, mereciendo en todas partes unánimes censuras.

En la Bolsa se comentó mucho lo sucedido, siendo la creencia general que el Gobierno debe cortar los abusos que se cometen, evitando que muchos españoles tengan estampillado, suprimiendo el *afidávit* y haciendo que cotice en Madrid el Exterior.

—

En el Congreso eran muchos los comentarios que se hacían de lo ocurrido.

Soriano afirmó que desconocía á su agresor, ignorando por tanto, que fuera hijo del marqués de Cayo.

Dijo que no le enviará sus padrinos porque sería dar categoría de caballerosidad á un acto que era propio de rufianes.

—

El asunto está sometido al Juzgado y ha de tramitarse como juicio de faltas, señalándose día para celebrarlo, y entonces se verá si el hecho es constitutivo de falta ó de delito.

El agresor, después de declarar en el Juzgado, fué puesto en libertad.

Esto ha producido indignación en el Congreso.

Mañana se tratará de este asunto y se resolverá si un hecho de esta especie puede ser considerado como un suceso vulgar ó merece tenerse en cuenta la calidad de diputado del agredido.

—

Espontáneamente se han presentado á declarar en el Juzgado 12 ó 14 testigos presenciales de la agresión.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Península

Madrid 20 (á las 17)

Los consumos.—Un artículo del «Liberal». — ¿Estratagema de Moret?

Dice «El Liberal» que el Sr. Moret no hace cuestión de Gobierno la fórmula de substitución del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas, y que solamente exige que se dé una solución concreta y definitiva al asunto antes de 1.º de Enero.

Maura es contrario al aumento que representa dicho impuesto; pero lo votará salvando su responsabilidad.

Canalejas no pondrá inconvenientes á lo que se haga, y los republicanos no aceptan la fórmula propuesta por Moret, que deja, en su opinión, la cuestión en el aire.

Esto ha causado muy mala impresión entre los republicanos, que ven en ello una habilidad de Moret para llegar al restablecimiento del impuesto, sin que pueda decírsele que no ha procurado una solución, pero en realidad no da solución ninguna y deja un plazo muy corto para que la encuentren los demás.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión que ha presentado por motivos de salud el general de división D. Eduardo Soler, del mando de la primera división en Bilbao.

Disponiendo que el general de división D. Braulio Ordóñez Morales pase á la reserva.

Disponiendo también que pase á la reserva el general D. Diego Ollero, cesando en el cargo que desempeña de gobernador militar de Segovia.

También se han firmado varias cruces de Marina.

Proyecto fracasado

Dicen de Bilbao que han fracasado las gestiones que venían haciéndose para la constitución de un Sindicato de fabricantes metalúrgicos de España.

La escuadra inglesa

Se espera en Vigo á la escuadra inglesa del Canal.

Las factorías francesas

Dicen de Melilla que el Roghi ha declarado que son suyas las factorías establecidas en las inmediaciones de Melilla, en las cuales ha enarbolado la bandera francesa.

Ha dicho que trata de establecer otra en Alhucemas.

La Conferencia de Marruecos.—El Alcalde de Algeciras.—Hay alojamientos.

En los Círculos bien informados de París se asegura que no se alterará el primitivo proyecto de celebrar la Conferencia internacional en Algeciras.

El gobernador de Cádiz ha transmitido una comunicación del alcalde de Algeciras, asegurando que la noticia relativa al traslado á Madrid de la Conferencia internacional, ha causado verdadera indignación.

El alcalde añade que el pretexto que se pone, es infundado, pues hay disponibles 350 alojamientos cómodos y lujosos, y en caso necesario se habilitarían muchos más en las mismas condiciones.

Un millonario improvisado. — Noble y rico.—Por buen camino.

Comunican de Sueca que en aquella población se comenta mucho el cambio de fortuna que repentinamente ha experimentado un individuo muy conocido en aquella población.

Dicho sujeto se dedicaba á explotar unos palomos amaestrados, que adivinaban la suerte de las personas, sacando papelitos de un cajón, los cuales contenían el sino y porvenir de las personas.

Hace unos días fué llamado á Madrid y un notario le hizo entrega de una cuantiosa fortuna y además de un título nobiliario que pertenecía á su padre.

El improvisado millonario hace muchas limosnas entre las personas necesitadas de la población.

Del extranjero

Madrid 20 (á las 17).

Descarrilamiento

Telegrafían de Nueva York que uno de los trenes rápidos de la línea New-York Central ha descarrilado, sepultando un centenar de heridos.

El Rey Carlos de Portugal

Telegrafían de París que ha salido de aquella capital, con dirección á Lisboa, el Rey Carlos de Portugal.

Naufragio

Dicen de Londres que en las costas de Jersey ha naufragado el vapor español «Mercedes».

No se dan detalles.

Rusia y Japón

Un despacho de San Petersburgo dice que el Gobierno ruso no desiste de sus derechos sobre la Mandchuria, y que á ese fin negociará directamente con China.

La noticia ha causado sorpresa é indignación en el Japón, por oponerse esta actitud de Rusia á lo convenido en el tratado de Portsmouth.

Guerra de tarifas

En los Círculos financieros de Nueva York aumenta la creencia de que es inminente la guerra de tarifas á los productos alemanes.

Explosión

Dicen de Nueva York que en la litografía Plaut, de Chicago, hizo explosión una caldera, determinando el hundimiento del taller, y resultando muertas 45 personas y heridas muchas más.

Negociaciones del Japón fracasadas.

Se confirma que el barón Komura ha fracasado en todos aquellos puntos que el tratado rusojaponés dejaba por arreglar.

El Japón se ha mostrado dispuesto á hacer grandes concesiones á China, con tal de que fuera esta última quien se encargara de la vigilancia y conservación de la vía férrea de Kirin á Changhun. Pero China se ha negado rotundamente á acceder á ello.

La firmeza de actitud adoptada por China es atribuída á la presión indirecta ejercida por Francia, Rusia y Alemania.

Para Formosa

El barón Kodama saldrá el 22 del actual para la isla de Formosa, donde volverá á posesionarse de su cargo de gobernador general.

Contra China.—El gobierno de Corea.

Comunican de Tokio que los principales periódicos se muestran indignados de la actitud observada por China en la cuestión de la Manchuria.

El «Jiji Shimpo,» de acuerdo con algunos círculos políticos, reclama la suspensión de las negociaciones.

El marqués Ito ha aceptado las funciones de residente general en Corea y saldrá para Seul el próximo mes de Enero.

Los desórdenes de Shanghai. — Tropas desembarcadas.—Contra los americanos.—Por los japoneses.

Los *coolies* de Shanghay han asesinado á varios extranjeros.

Los negocios están paralizados.

Los puestos de policía han sido incendiados.

Los buques de guerra británicos desembarcaron destacamentos de marinos que, con la ayuda de los voluntarios de la colonia extranjera, recorren las calles y protegen los bienes de los extranjeros.

Se cree que los desórdenes son el resultado de los sentimientos antiextranjeros desperta los en China por el *boycottage* antiamericano.

Los organizadores de la revuelta son los jefes del movimiento del *boycottage*.

Durante la represión de los desórdenes han sido muertos 25 chinos revoltosos.

Se ha notado que éstos respetaban deliberadamente los establecimientos cuyos propietarios son japoneses.

El descanso dominical

Gobernadores y alcaldes. — El Instituto de Reformas Sociales.

La circular que publica hoy la *Gaceta* relativa al descanso dominical, es un complemento de la que se dirigió á los gobernadores en 9 de este mes, disponiéndose, además, lo siguiente:

Los gobernadores ordenarán á los alcaldes de sus provincias respectivas que les remitan estados de las multas que hayan impuesto por infracciones de la ley del descanso dominical.

Con estos estados parciales, formarán uno general los gobernadores, y lo remitirán al Instituto de Reformas sociales.

En lo sucesivo, se cumplirá con regularidad el envío de estos estados cada tres meses, á partir de 1.º de Enero próximo.

La agresión á Soriano

Comentando el hecho

Sigue dando mucho que hablar la agresión de que fué objeto el Sr. Soriano á las puerta del Congreso.

La Prensa publica una carta de su agresor, en la cual trata de justificarse, diciendo que lo hizo por saber que Soriano había injuriado á su padre, burlándose de él en un Círculo particular.

El gobernador ha dado cuenta al Juzgado de guardia de la agresión.

El Juzgado en funciones

El Juzgado de guardia ha recibido el atestado del Juzgado municipal que envió el gobernador.

El juez ha ordenado nuevamente que se detenga al agresor.

Es probable que quede otra vez en libertad bajo fianza.

Una carta del denunciante

El denunciante Sr. Blay ha publicado también una carta, diciendo que lleva consigo siempre un revólver, temiendo que el marqués de Baztan realice las amenazas de que le ha hecho objeto.

Los republicanos están indignadísimos por los procedimientos que siguen los defraudadores con los que descubren sus delitos.

Los radicales de Valencia

Entre los radicales de Valencia ha causado, como era natural, malísima impresión el atentado realizado contra su jefe.

Se dice que varios de los más caracterizados entre ellos han enviado al agresor cartas retándole personalmente.

Una manifestación

En Valencia se ha celebrado una manifestación para protestar de la agresión.

Se dirigió al Gobierno civil, haciendo presente á aquella autoridad la indignación que el atentado al diputado por Valencia había producido en todas las clases sociales de la población.

LAS CORTES
El Congreso

Madrid 20 (á la 17.)

Se abre la sesión.—Un incidente personal. — La Cámara se divierte

Cerca de las tres se abrió la sesión baje la presidencia del Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los señores Concas, Romanones, Gasset y García Prieto.

Antes de aprobarse el acta de la sesión de ayer, se promovió un vivo incidente entre los Sres. Pacheco y Silvela.

Trataron sobre las palabras que uno y otro pronunciaron ayer y tomó el incidente un carácter tan personal, que el presidente llamó la atención de Silvela, á pesar de lo cual ambos hicieron uso de la palabra varias veces.

Se llamaron desleales, perturbados y otra porción de cosas, que causaron la hilaridad de la Cámara.

La interpelación de Rpmeo.—Un diálogo edificante.—Risas en la Cámara

El Sr. Romeo continuó explanando su interpelación sobre la pérdida del *Cardenal Cisneros*.

Llamó la atención á algunos diputados que hablaron con los ministros, calificándolos de diputados de credenciales.

Se promovió otro ligero incidente entre uno de dichos diputados y Romeo, provocando risas.

En aquel momento llegó otro diputado á entregar una carta á Romanones.

Este se negó á recibirla, y el diputado insistió buyendo Romanones.

(Grandes risas.)

Romeo siguió su discurso, censurando las cartas geográficas.

Entre los señores Concas y Romeo se entabla un dialogo muy vivo que provoca risas en toda la Cámara.

Continúa Romeo.—Una desconsideración.—¿Informe falso?

Romeo dijo que el informe de la Comandancia de Marina respecto al estado de la ría del Corcubión es equivocado y para comprobarlo leyó otro informe del cónsul inglés en Vigo, en que se dicen cosas contrarias á las contenidas en el informe español.

Preguntó á qué hora ocurrió el naufragio.

El ministro de Marina responde que á la que quiera.

Romeo protestó de estas palabras, diciendo que hay una distinta en ambos informes y en la nota que se publicó en la *Gaceta* diciendo que había aparecido una piedra nueva en los bajos de «Meixides.»

Un diputado interrumpió diciendo —Eso es una desconsideración del ministro para un diputado. Aquí no estamos en un barco.

Concas:—Siéntese el Sr. Romeo y le contestaré.

Romeo se sienta.

Concas dijo que la hora que hay que admitir es la del informe oficial.

Romeo.—Entonces la otra es falsa.

Se terminó el incidente con algunas explicaciones que dió el Ministro de Marina.

Madrid 21 (á las 0'30)

El impuesto sobre el trigo.—La proposición del Sr. Moret.—Interviene Maura.

Un secretario de la Cámara da lectura á la proposición del Sr. Moret, en la que solicita se pongan de manifiesto los medios más eficaces para compensar los ingresos que se obtendrían del restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas.

El Sr. Maura pidió la palabra, diciendo que defendería á todo trance la supresión del impuesto.

Ocupóse de los medios que se han aducido, principalmente en el voto particular presentado por la minoría republicana, que ha ideado la compensación de la baja de ingresos que se sufre con la supresión, introduciendo un aumento en las contribuciones directas.

El Sr. Maura combatió este proyecto de recargar las contribuciones directas, manifestando que sin esta medida pueden ser sustituídos los ingresos.

El Sr. García Alix.—Medios que propone.—Las cédulas personales.

El Sr. García Alix interviene también, mostrándose contrario al restablecimiento del impuesto sobre el trigo y las harinas.

Refiriéndose á la proposición del señor Moret, dice que existen algunos medios para compensar la baja que se sufra con la supresión, y propone que se autorice á los Ayuntamientos para administrar el artículo de cédulas personales, en cuya exacción pueden encontrar una compensación de la baja que experimentan en el capítulo de ingresos.

El Sr. García Alix anuncia que la minoría que representa combatirá enérgicamente la fórmula que ha presentado el Gobierno.

Contesta Moret.—Refutando.—El Superabit

Le contesta el Sr. Moret, refutando los argumentos que adujo.

El jefe del gobierno defiende la necesidad de mantener á todo trance el *superabit* en el presupuesto.

Dice que la premura que hay en que el presupuesto quede aprobado para principio del año 1906 impide presentar y discutir otras fórmulas.

Rectifican ambos oradores.

Las minorías contra el gobierno Los votos decidirán.

En su rectificación el Sr. Moret dice que parece que las minorías se han concertado para luchar contra el gobierno.

—Pues bien, agrega el Sr. Moret, el gobierno acepta eso que parece un reto. El gobierno irá resueltamente á la votación, y los votos decidirán lo que definitivamente tenga que hacerse.

Los jefes de las minorías se ofrecen á apoyar al gobierno en la cuestión económica, dándole facilidades para que queden aprobados los presupuestos para la fecha que señala la Constitución, pero manifestando que combatirán el restablecimiento de aquel impuesto.

El monopolio de las cerillas—Se depurará.

El Sr. Alba explana una interpelación sobre el monopolio de las cerillas, denunciando varios abusos que cometen algunas compañías fabricantes.

El Sr. Moret le contesta diciendo que remitirá instrucciones para la depuración de las denuncias formuladas.

El servicio obligatorio. —Moret lo promete.—Se levanta.

El Sr. Yzabal se ocupa del proyecto de servicio obligatorio, y abogando porque se implante cuanto antes.

Le contesta el Sr. Moret, diciendo que el gobierno activará este proyecto.

Seguidamente se levanta la sesión.

El Senado

Una interpolación del Sr. Martínez.—Los polvorines de Palma. Amenaza á la población.—Promesa del general Luque.

En la sesión celebrada en la Alta Cámara el Senador por Mallorca Sr. Martínez Rossich ha explanado una interpelación acerca del expediente de traslación de los polvorines de Palma.

El orador ha demostrado que por la situación de estos, que está en las inmediaciones de la ciudad, constituye una constante amenaza contra la población, que de realizarse se convertiría en una verdadera catástrofe.

Ha dado cuenta de las diferentes ocasiones en que la ciudad de Palma se ha dirigido á las autoridades pidiendo que aquellos depósitos militares sean trasladados á la mayor urgencia, para alejar de la capital los peligros que la rodean.

Dirige un ruego al Ministro de la Guerra, encareciéndole la necesidad de que se active el expediente, relativo al traslado de aquellos polvorines.

Le contesta el Ministro, general Luque, reconociendo la justicia de las peticiones expuestas por el Sr. Martínez Rossich, y prometiendo que se imprimirá gran actividad á este asunto.

El agresor de Soriano en libertad.

El Juez que entiende en el sumario instruido contra el agresor del Sr. Soriano, ha decretado la libertad de aquel mediante la fianza de diez mil pesetas.

BOLSIN

Barcelona 21 (á las 10.)

Interior.	79'50
Nortes.	43'20
Alicantes	76'30
Francos.	27'85
Coloniales	00'00

Gaceta del día

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bernardo Martorell contra los acuerdos del Ayuntamiento de Palma por el que resolvió emplazar un mingitorio público en la plaza de Coll; y se acordó informar al Sr. Gobernador que procede rectificar el emplazamiento del referido mingitorio de modo que entre las obras de éste y la cara externa del muro de depósito de agua potable más inmediato al mismo medie cuando menos la distancia de cuatro metro; y que los materiales que se empleen para ejecutar la reforma reunan las necesarias condiciones para evitar el peligro de filtraciones de los líquidos procedentes del mingitorio.

Algunos vecinos de la calle de la Botería, se han acercado á esta Redacción en súplica de que denunciemos al Sr. Inspector Jefe de Sanidad, los abusos que comete una persona atacada de la enfermedad variolosa é individuos que le asisten, habitantes en el número 26 de dicha calle, quienes en vez de rehuir el contagio con vecinos y personas no atacadas, lo procuran y salen á la calle á sus quehaceres con la mayor impunidad.

Quedan complacidos aquellos vecinos.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido las oportunas órdenes dejando cesante al Interventor de la Depositaria de Hacienda de Ibiza D. Juan Riquer Roman.

Según cominación de la Jefatura de Estado Mayor del Departamento de Cartagena, la fecha en que comenzará la Exposición Internacional de Milán será á mediados de Junio del próximo año 1906.

Por el cabo de policía Sr. Comas fué anoche detenido Andrés Roig López individuo sobre el que recaen vehementes sospechas de que sea el autor de una sustracción de cincuenta y cinco pesetas, verificada en una casa de la Plaza del Congreso del Arrabal de Santa Catalina.

Dicho individuo en unión del atestado consiguiente fué puesto á disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Lonja.

Nuestro apreciable amigo el distinguido profesor de piano D. Antonio Torrandell nos ha ofrecido su nuevo domicilio Rosario n.º 11.

La guardia civil del puesto de Ibiza practica diligencias para el descubrimiento del autor del disparo de arma de fuego, que produjo lesiones al vecino de aquella Ciudad Vicente Ferrer Colomar (a) *Bagix*.

En el mercado de la plaza de San Antonio, se ha notado una baja considerable en el precio de los pavos, motivada, según se dice, en la falta de pedidos del mercado de Barcelona y otros del continente.

De la finca *Can Rocas* del término de San Carlos (Ibiza) propiedad de Juan Juan y Ferrer, han sido talados por mano criminal una gran cantidad de árboles frutales.

Hasta hoy se ignora quien pueda ser el autor.

Terminados con aprovechamiento los estudios, ha obtenido el título de Tenedor de libros el joven D. Pedro Nozal alumno del profesor D. Bartolomé Vives.

Felicitamos á dichos señores.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller.-Viento NE. flojo, marejada, cielo acelajado.

Bajoli.— *Ciudadela.* — Viento E. flojo, mar picada del NE., cielo despejado.

La policía realiza averiguaciones para detener á un jóven que se ha fugado del hogar paterno.

Espectáculos

Principal

Función para hoy Jueves.

La aplaudida comedia en tres actos «El libre Cambio».

El divertido juguete cómico en un acto «Tiquis Miquis».

Entrada general 0'90 ptas.—Paraiso y Tertulia 0'60.

A las 8 y media en punto.

Teatro Lírico

Funciones para hoy Jueves.

A las seis y media, «La Fiesta de San Antón».

Entrada general 20 cts.

A las ocho y cuarto, «El Húsrr de la Guardia», estreno de la zarzuela «Valiente Suefiecico» y «Moros y Cristianos».

Entrada general, 40 cts. Butacas 90 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche día de moda.

Variación de fistas fijas.

HOJA DEL CALENDARIO

DICIEMBRE

Sale el sol 7 h. 06.—Pónese 4 h. 28.

21

Santo Tomás apóstol.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En San Felipe continúan las Cuarenta Horas dedicadas á la Madre del Buen Consejo. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

HISTÓGENO LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el colegio de la facultad de Madrid

NOTABÍLISIMAS CONDICIONES QUE ABARCA

1. Es gaseoso, refrescante y tónico. — 2. Es muy agradable al paladar. — 3. Es de rápidos efectos. — 4. Es suave y no irrita absolutamente nada. — 5. Se puede chaquear dandola como un refresco. — 6. Sirve de distracción al enfermo el prepararsela. — 7. Se conserva indefinidamente. — 8. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. — 9. Es estremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva. — 10. Puede tomarse á cualquier hora del día. — 11. Posee la propiedad de ser él

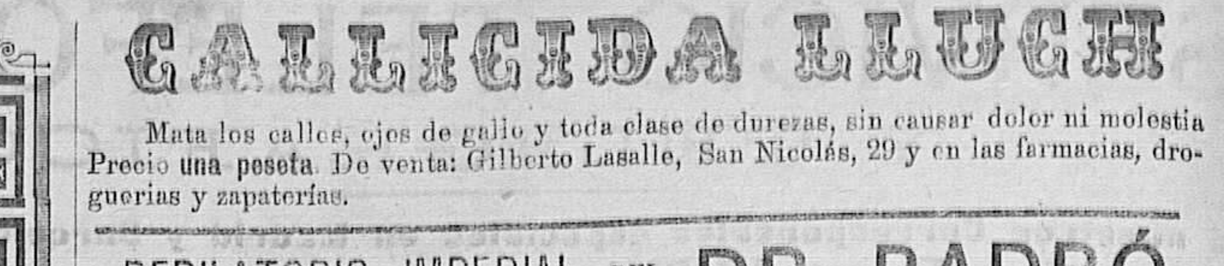
ANTIDOTO SOBERANO

ENFERMEDADES BILIOSAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Arideces Naúseas, Ingestiones, afecciones nerviosas irregularidades del menstruo, Vahidos, Vómitos, Extreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. — 12. Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como siempre purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama. — Y 13. ES ALTAMENTE ECONOMICO pues una elegante caja que contiene seis purgantes, cuesta 2 pesetas. Se vende en la farmacia del Doctor J. Valenzuela.



De venta Farmacias y Droguerías



Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. **50 años de éxito.** Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Telófono 647, Barcelona.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la **Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal,** etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—**Sin rival para los niños y ancianos.**

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

¡¡SEÑORAS!!

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el



ANTES



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima— Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona —Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas. — Legítimos moores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doweon»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.— Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas— Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de **DIEZ TONELADAS**—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman

más de 30.000 caballos de fuerza

Único Representante: **BERNARDO ESTELA** Palma Mallorca



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 27 de Diciembre del puerto de Barcelona el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto del día 8 al 10 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas,** recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor **Sr. Domenech**, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

BARATURA

Tejidos y novedades para Señora y Caballero

EL SIGLO

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía en la esquina de la Platería la he trasladado á las calles de **COLÓN, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10**, en donde encontrarán

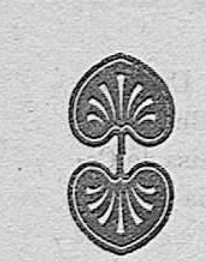
GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS QUE SE VENDEN A MENOS DEL PRECIO DE FÁBRICA

No comprar sin antes visitar EL SIGLO Calles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas, 2 y 10

TODO BUENO... TODO BARATO!

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, madera indulgenciable, de la casa J. MATÓ CARBONELL de OLOT. Se admiten encargos para la fabricación de toda clase de imágenes de todos tamaños, á precios de fábrica.

BARATURA



JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluído de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluído necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO D ITALIA

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

JARABE PAGLIANO

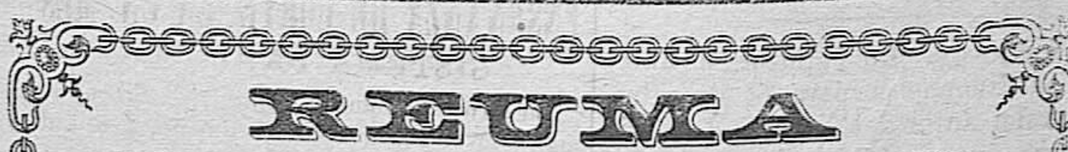
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi **Jarabe Pagliano**, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre **Ernesto Pagliano**, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre **mi marca de fábrica, en rojo, azul y orc** legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre. Prof. **Ernesto Pagliano**, y á quien con la venta de la falsificación produce daño á la salud pública y mi reputación

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano; 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería Plaza de la Cuartera 2 y 4, depositario por Palma é islas.



DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA

FARMACEUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO

Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.

D. Gabriel Palmer Gelabert

Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

GRAGEAS FARRÉ

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta en todas las farmacias.—Representantes: Boscana Sucesores; Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41